AFI POPULAR

13 de abril de 2017

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
13/04/2017 8:59 AM m.manzano
55897

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia de Valores de la
República Dominicana
Ave. César Nicolás Penson No. 66
Sector Gascue
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional
República Dominicana

Referencia: ***Hecho Relevante - Convocatoria a Asambleas Generales de Aportantes Extraordinaria y Ordinaria del Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular***

Anexos: ***Copias certificadas de los avisos de convocatoria***

Distinguido señor Superintendente:

De conformidad con el artículo 12, numeral 1), literal k) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de Mercado, R-CNV-2015-33-MV, **Administradora de Fondos de Inversión Popular, S. A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión** (*"AFI Popular"*), organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc. con el número 93945SD, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) con el número 1-30-96842-1 y en el Registro del Mercado de Valores y Productos (RMVP) con el número SIVAF-007, con domicilio social en la avenida Lope de Vega número 44, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana (*"AFI Popular"*), en calidad de gestora del Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular, inscrito en el Registro del Mercado de Valores y Productos (RMVP) con el número SIVFIC-005 y en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) con el número 1-31-22449-2 ("El Fondo"), tiene a bien comunicarle el hecho relevante siguiente:

ÚNICO: El doce (12) de abril de dos mil diecisiete (2017) se publicó en el Periódico El Caribe y en el Periódico HOY, el aviso de convocatoria a las Asambleas Generales de Aportantes Extraordinaria y Ordinaria de El Fondo a celebrarse el viernes veintiocho (28) del mes de abril del año dos mil diecisiete (2017), a las nueve horas y cero minutos de la mañana (9:00 a.m.), en el Salón Multiusos, Piso 3 del Edificio Banco Popular Dominicano, ubicado en la avenida Lope de Vega número 44, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, con el interés de que se sometan a los Aportantes los asuntos siguientes:

<u>Orden del día de la Asamblea General de Aportantes Extraordinaria:</u>

- **ÚNICO:** Conocer sobre la propuesta de modificación al Prospecto de Emisión y Reglamento Interno del Fondo y autorizar la modificación de cualquier otro documento que

lo requiera, presentado a la Superintendencia de Valores en el proceso de inscripción de El Fondo en el Registro del Mercado de Valores y Productos y la oferta pública de las cuotas de participación.

Orden del día de la Asamblea General de Aportantes Ordinaria:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros Auditados de El Fondo.
2. Designar a los Auditores Externos de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de AFI Popular; y
3. Remover, asignar o ratificar al Representante Común de Aportantes.

Atentamente,

María Isabel Pérez Sallent
Gerente General

MP/VP/WD/CF

kilómetro 9 de la Autopista acciones serán desplegadas días de asueto.

AFI POPULAR

AVISO DE CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE APORTANTES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO RENTA FIJA CAPITALIZABLE POPULAR PARA CONOCER ASUNTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS.

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores No. 19-00, su Reglamento de Aplicación contenido en el Decreto No. 664-12, las normas del Mercado de Valores y sus modificaciones, el Prospecto de Emisión y el Reglamento Interno del **Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular (en adelante, "El Fondo")**, aprobado mediante la Séptima Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 23 de septiembre de 2014 e inscrito en el Registro de Mercado de Valores y Productos con el número SIVFIC-005 y en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) con el número 1-31-22449-2, constituido **El Fondo** como resultado de un Programa de Emisiones de Cuotas de Participación por un monto total de Mil Quinientos Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (RD$1,500,000,000.00); administrado por la **"Administradora de Fondos de Inversión Popular, S.A.",** Sociedad Administradora de Fondos de Inversión **(en lo adelante, "AFI Popular"),** entidad organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc. con el número 93945SD, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) con el número 1-30-96842-1 y en el Registro del Mercado de Valores y Productos con el número SIVAF-007, con domicilio en la avenida Lope de Vega, número 44, ensanche Piantini de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por su Gerente General, la señora **María Isabel Pérez Sallent**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-1105647-9, domiciliada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; por esta vía se **CONVOCA** a todos los aportantes de **El Fondo**, para que asistan a la Asamblea General de Aportantes para conocer asuntos Ordinarios y Extraordinarios, la cual será celebrada, el día viernes veintiocho (28) del mes de abril del año dos mil diecisiete (2017), desde las nueve horas y cero minutos de la mañana (9:00 a.m.), en el Salón de Multiusos, Piso 3 del Edificio Banco Popular Dominicano, ubicado en la avenida Lope de Vega, número 44, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana. En esta Asamblea se someterá a los aportantes los siguientes asuntos:

Orden del día de los asuntos Ordinarios:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros Auditados de **El Fondo.**
2. Designar a los Auditores Externos de **El Fondo;** y
3. Remover, asignar o ratificar al Representante Común de Aportantes de **El Fondo.**

Orden del día de los asuntos Extraordinarios:

• **ÚNICO:** Conocer sobre la propuesta de modificación al Prospecto de Emisión y Reglamento Interno de **El Fondo** y autorizar la modificación de cualquier otro documento que lo requiera.

Se recuerda a los interesados que para contar con el quórum requerido para conocer los asuntos ordinarios será necesaria la presencia o representación de los aportantes titulares de al menos el cincuenta por ciento más uno (50% + 1) de las cuotas de participación efectivamente colocadas de **El Fondo**; y de al menos los aportantes titulares de las dos terceras (2/3) partes de las cuotas de participación efectivamente colocadas de El Fondo para conocer sobre asuntos Extraordinarios. En ocasión de que por falta de quórum resulte necesaria una segunda convocatoria para tratar los asuntos indicados con anterioridad, la misma se realizará en la forma y plazos prescritos por el Reglamente Interno de **El Fondo.** La Asamblea instalada en segunda convocatoria deliberará válidamente, cualquiera que sea la porción de aportantes presentes o representados del total de las cuotas de participación efectivamente colocadas de **El Fondo.** Los aportantes interesados o sus apoderados pueden pasar por el domicilio de AFI Popular para obtener copia del texto de las resoluciones que serán propuestas en la Asambleas. Los aportantes o sus representantes deberán acreditarse ante AFI Popular como tales, ya sea con la presentación de su documento de identidad personal vigente; o del original del poder de representación debidamente notariado, en el caso de los apoderados; o en caso de que el aportante sea una persona jurídica, el original de la certificación del órgano societario correspondiente, que no podrá tener más de quince (15) días calendarios de expedida.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de abril del año dos mil diecisiete (2017).

María Isabel Pérez Sallent
En representación de:
Administradora de Fondos de Inversión Popular, S.A.
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
13/04/2017 8:59 AM m.manzano
55897

AFI POPULAR

AVISO DE CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE APORTANTES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO RENTA FIJA CAPITALIZABLE POPULAR PARA CONOCER ASUNTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS.

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores No. 19-00, su Reglamento de Aplicación contenido en el Decreto No. 664-12, las normas del Mercado de Valores y sus modificaciones, el Prospecto de Emisión y el Reglamento Interno del **Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular (en adelante, "El Fondo")**, aprobado mediante la Séptima Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 23 de septiembre de 2014 e inscrito en el Registro de Mercado de Valores y Productos con el número SIVFIC-005 y en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) con el número 1-31-22449-2, constituido **El Fondo** como resultado de un Programa de Emisiones de Cuotas de Participación por un monto total de Mil Quinientos Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (RD$1,500,000,000.00); administrado por la **"Administradora de Fondos de Inversión Popular, S.A."**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión **(en lo adelante, "AFI Popular"),** entidad organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc. con el número 93945SD, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) con el número 1-30-96842-1 y en el Registro del Mercado de Valores y Productos con el número SIVAF-007, con domicilio en la avenida Lope de Vega, número 44, ensanche Piantini de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por su Gerente General, la señora **María Isabel Pérez Sallent**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-1105647-9, domiciliada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; por esta vía se **CONVOCA** a todos los aportantes de **El Fondo**, para que asistan a la Asamblea General de Aportantes para conocer asuntos Ordinarios y Extraordinarios, la cual será celebrada, el día viernes veintiocho (28) del mes de abril del año dos mil diecisiete (2017), desde las nueve horas y cero minutos de la mañana (9:00 a.m.), en el Salón de Multiusos, Piso 3 del Edificio Banco Popular Dominicano, ubicado en la avenida Lope de Vega, número 44, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana. En esta Asamblea se someterá a los aportantes los siguientes asuntos:

CERTIFICO:
Que El Presente Aviso de Convocatoria Asamblea
Fue Publicado en la Edición No. 27481
del dia 12 del mes Abril
del año 2017 del Diario "El Caribe"
EDITORA DEL CARIBE, C. POR A.

Orden del día de los asuntos Ordinarios:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros Auditados de **El Fondo.**
2. Designar a los Auditores Externos de **El Fondo;** y
3. Remover, asignar o ratificar al Representante Común de Aportantes de **El Fondo.**

Orden del día de los asuntos Extraordinarios:

• **ÚNICO:** Conocer sobre la propuesta de modificación al Prospecto de Emisión y Reglamento Interno de **El Fondo** y autorizar la modificación de cualquier otro documento que lo requiera.

Se recuerda a los interesados que para contar con el quórum requerido para conocer los asuntos ordinarios será necesaria la presencia o representación de los aportantes titulares de al menos el cincuenta por ciento más uno (50% + 1) de las cuotas de participación efectivamente colocadas de **El Fondo;** y de al menos los aportantes titulares de las dos terceras (2/3) partes de las cuotas de participación efectivamente colocadas de El Fondo para conocer sobre asuntos Extraordinarios. En ocasión de que por falta de quórum resulte necesaria una segunda convocatoria para tratar los asuntos indicados con anterioridad, la misma se realizará en la forma y plazos prescritos por el Reglamente Interno de **El Fondo.** La Asamblea instalada en segunda convocatoria deliberará válidamente, cualquiera que sea la porción de aportantes presentes o representados del total de las cuotas de participación efectivamente colocadas de **El Fondo**. Los aportantes interesados o sus apoderados pueden pasar por el domicilio de AFI Popular para obtener copia del texto de las resoluciones que serán propuestas en la Asambleas. Los aportantes o sus representantes deberán acreditarse ante AFI Popular como tales, ya sea con la presentación de su documento de identidad personal vigente; o del original del poder de representación debidamente notariado, en el caso de los apoderados; o en caso de que el aportante sea una persona jurídica, el original de la certificación del órgano societario correspondiente, que no podrá tener más de quince (15) días calendarios de expedida.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de abril del año dos mil diecisiete (2017).

María Isabel Pérez Sallent
En representación de:
Administradora de Fondos de Inversión Popular, S.A.
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
13/04/2017 8:59 AM m.manzano
55897